

CURSO 2020-2021

“CONECTADOS AL INFINITO”

2º ESO

INDICE

| | PÁG. |
|--------------------------------|------|
| Objetivo de curso | 3 |
| Organigrama | 4 |
| Normas de Convivencia | 5 |
| Evaluación y promoción | 6 |
| Lengua Castellana y Literatura | 7 |
| Matemáticas | 14 |
| Inglés | 18 |
| Geografía e Historia | 23 |
| Física y Química | 25 |
| Educación Física | 31 |
| Música | 36 |
| Religión | 43 |
| Educación Plástica | 47 |
| Métodos de la Ciencia | 51 |
| Tecnología | 53 |
| Francés | 55 |

OBJETIVO DE CURSO 2020-2021

CONECTADOS AL INFINITO

(Cfr. *Christus vivit* 158,

Exhortación del Papa Francisco a los jóvenes del mundo 2019)

Podríamos parafrasear el refrán y decir: "Dime cuáles son tus conexiones y te diré quién eres..." ¡Sin conectarnos, no sabemos vivir! Sólo crecemos, maduramos, llegamos a ser personas cuando entramos en relación.

Si pierdo la conexión, ¡estoy perdido! Pongo en marcha todas mis capacidades para recuperarla. Estoy dispuesto a hacer cualquier cosa por conseguirla.

Éste va a ser nuestro **objetivo para este curso**: ¡No perder la conexión! ¡Cuidar nuestras conexiones! Invertir nuestro tiempo, nuestras energías por mejorarlas.

Y... ¿de qué calidad son mis conexiones? Hay conexiones que son como las olas superficiales del mar, muy bonitas, pero van y vienen sin detenerse. Otras conexiones son de temporada: "Mucho ruido y pocas nueces". Sin embargo, nuestro corazón tiene un deseo de infinito (huella de su Creador) que anhela relaciones hondas, que toquen nuestras raíces, que permitan compartir la verdadera vida.

"Así como te preocupa no perder la conexión a Internet, cuida que esté activa tu conexión con el Señor, y eso significa no cortar el diálogo, escucharlo, contarle tus cosas..." (CV 158), como haces con tus mejores amigos, con tu familia... con la gente que te importa.

Desde que amanece hasta la noche, ¡vive conectado!

- con tu interior más hondo, donde habita Dios,
- conectado con las demás personas, más cercanas o más lejanas,
- conectado con la naturaleza, con nuestro Planeta, que tanto necesita de nuestro cuidado.

Conectarse al Infinito, a lo más alto, a lo más hondo ¿no suena apasionante?

¡Empezemos!

ORGANIGRAMA

| EQUIPO DIRECTIVO | |
|--|------------------------------------|
| Directora titular | H. M ^ª Luisa Costa |
| Directora pedagógica ESO y Bachillerato | Carmen Chalud |
| Coordinadora ESO | Ana Alonso |
| Coordinadora Bachillerato | Teresa Berjano |
| Coordinadora Pastoral | H. Diana Gil Santa |
| Departamento Orientación | Carmen Rodríguez |
| Coordinadores Calidad | Carlos E. Jiménez María Almario |



NORMAS DE CONVIVENCIA

El **Estudio** constituye el **deber básico** de los alumnos. Este deber se concreta en:

1. La obligación de asistir a clase con puntualidad.
2. Asistencia a clase con los deberes y el material requerido. Siguiendo las directrices del profesorado.
3. El respeto del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras. Evitando las interrupciones y las faltas de respeto en el desarrollo normal de la clase.
4. Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.
5. Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar.
6. Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.
7. Utilizar las clases, pasillos y escaleras de alumnos indicados en horario establecidos en aras de evitar ruidos y acciones que resulten molestos para el desarrollo de la actividad escolar.
8. Respetar la igualdad entre hombres y mujeres.
9. Vestir el **uniforme completo**, conforme al modelo establecido según los siguientes criterios: Los abrigos y chaquetas serán de color azul marino (nunca de cuero o tela vaquera), El uniforme y el chándal serán según el modelo y tela establecida.
10. Los **complementos** (anillos, pendientes, pulseras, coleteros...) serán discretos y correctos para asistir al centro educativo.
11. No se pueden llevar uñas pintadas ni maquillajes, ni piercings. Excepto los alumnos de Bachillerato.
12. Los alumnos de Bachillerato vestirán discreta y correctamente (no es aceptable pantalones cortos o tirantes muy finas en el caso de las niñas o chanclas o pantalones cortos de deporte en el caso de los niños).
13. Esmerarse en la **higiene personal**.
14. No utilizar en el colegio y durante el horario escolar los **teléfonos móviles**, cámaras digitales, mp3s u otros aparatos electrónicos.



EVALUACIÓN PROMOCIÓN

La ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias.

EVALUACIÓN FINAL

Al término de cada curso se valorará el progreso global de cada alumno.

Para el alumno con evaluación negativa el profesor elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, o cualquier otra medida que proceda.

El alumno con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

PROMOCIÓN

El alumnado promocionará de curso cuando haya superado todas las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirá curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

El alumno o alumna que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

RECLAMACIONES

El procedimiento y los plazos para realizar una reclamación vienen recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



| MATERIA | LENGUA |
|---|-------------------|
| Temporalización | 4 horas semanales |
| Objetivos | |
| La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos: | |
| 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. | |
| 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. | |
| 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. | |
| 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios. | |
| 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. | |
| 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral. | |
| 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico. | |
| 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. | |
| 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. | |
| 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. | |
| 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. | |



12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos

Bloque 1.

Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar.

1. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
3. Las funciones del lenguaje.
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
4. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
5. El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. 6. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
6. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Bloque 2.

Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer.

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
5. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.
6. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
7. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir.



8. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

9. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.

10. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas.

11. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

12. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3.

Conocimiento de la lengua.

La palabra.

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

3. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.

4. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

5. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

6. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

7. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas

ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. 8. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

8. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

9. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.

10. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa.

11. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

12. El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

13. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante

sinónimos).

14. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.

15. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

16. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

17. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

La modalidad lingüística andaluza

Bloque 4.

Educación literaria.

Plan lector.

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

2. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

3. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. 4. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. 5. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.

4. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. 7. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.
- Elaboración de esquemas de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.
- Resúmenes de textos vistos en el desarrollo de la clase.
- Presentación oral de distintas cuestiones dadas durante el desarrollo de la unidad.
- Diálogo por parejas como repaso a lo visto durante la sesión.
- Búsqueda de información para profundizar en el contenido visto.
- Repaso grupal y puesta en común de los contenidos a examinar

- Interpretación de textos literarios y búsqueda de su tema y características.
- Debate de ideas o posturas literarias encontradas.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
6. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
8. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
9. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
10. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
11. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
12. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
13. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
14. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.
15. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- 116 Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
17. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz

Instrumentos de evaluación

En todos los cursos, se restarán por faltas de ortografía 0,2 puntos y 0,1 punto para tildes. Con un máximo de 3 puntos.

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita que englobe los bloques de comprensión lectora, gramática, ortografía, literatura y composición escrita con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta prueba tendrá un **valor de un 5% que se contará en la 1ª evaluación.**

1ª, 2ª y 3ª evaluación

- La materia de Lengua será objeto de evaluación continua, por lo que la recuperación dependerá de la superación de la siguiente evaluación (no hay examen específico de recuperación). La nota final resultará de la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la última nota podrá matizar la final (1ª EVAL 33%, 2ª EVAL 33%, 3ª EVAL 34 %). Se **valorará siempre la evolución positiva del alumno**, así como el nivel competencial adquirido. En los dictados se quitarán 1 punto por faltas y 0,5 puntos por tildes, sin límites de puntos. En los exámenes se restará 0,2 por faltas y 0,1 por tildes hasta un máximo de 3 puntos.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

Criterios de calificación

PRUEBAS ESCRITAS 50%

Primera Prueba Escrita: 20%.

·Segunda Prueba Escrita: 30%.

OBSERVACIÓN DIARIA 40%

·Prueba de Lectura: 15%.

·Preguntar en clase y trabajos: 10%.

·Ortografía: 15%.

TRABAJO DIARIO Y AUTÓNOMO 10%

(En la primera evaluación la segunda prueba escrita contará un 25% y la prueba inicial 5%)



Recuperación

La materia de Lengua será objeto de evaluación continua, por lo que la recuperación dependerá de la superación de la siguiente evaluación (no hay examen específico de recuperación)

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados lecturas o relación de ejercicios, trabajo de investigación...

85 % Prueba escrita

Programa de refuerzo de materias pendiente (en caso de suspender en septiembre)

- Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año. El profesor que se encarga de la recuperación y elaboración de los exámenes de la materia pendiente es el profesor que tiene el alumno en el curso actual.

El profesor que lo tiene en el curso actual tomará en cuenta la nota final de la 1ª evaluación.

Si no aprobara se le realizará un examen extraordinario antes de febrero con fecha a determinar por el seminario.



| | |
|---|--------------------|
| MATERIA | MATEMÁTICAS |
| Temporalización | 3 horas |
| Objetivos | |
| <p>1. Mejorar sus habilidades de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.</p> <p>2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.</p> <p>3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.</p> <p>4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.</p> <p>5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.</p> <p>6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.</p> <p>7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.</p> <p>8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.</p> <p>9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.</p> <p>10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.</p> <p>11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, apreciar el conocimiento matemático acumulado por la humanidad y su aportación al desarrollo social, económico y cultural.</p> | |



Contenidos

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

- * Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica. Reflexión sobre los resultados.
- * Razonamiento deductivo e inductivo.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- * Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje.

Bloque 2: Números y Algebra

- * Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.
- * Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.
- * Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes.
- * Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.
- * Números decimales.
- * Representación, ordenación y operaciones.
- * Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.
- * Jerarquía de las operaciones.
- * Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora).
- Aumentos y disminuciones porcentuales.
- * Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.
- * Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad * directa o inversa o variaciones porcentuales.
- * Repartos directa e inversamente proporcionales.
- * Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.
- * El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones.
- * Valor numérico de una expresión algebraica.
- * Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Transformación y equivalencias.
- * Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos. Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones.
- * Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.
- * Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico.
- * Resolución de problemas.

Bloque 3: Geometría

- * Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.

- * Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.
- * semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala.
- * Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- * Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación.
- * Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.
- * Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.
- * Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Bloque 4: Funciones

- * El concepto de función: variable dependiente e independiente.
- * Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).
- * Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.
- * Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes.
- * Máximos y mínimos relativos.
- * Análisis y comparación de gráficas.
- * Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta.
- * Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.

Bloque 5: Estadística y probabilidad

- * Variables estadísticas.
- * Variables cualitativas y cuantitativas.
- * Medidas de tendencia central.
- * Medidas de dispersión.

Actividades

Aplicamos el proyecto Anímate con cálculo mental y resolución de problemas.
Diariamente se realizan ejercicios del libro y de otras editoriales y propuestos en clase.
Se realizarán proyectos sobre problemas de la vida real con presentación en papel.
Trimestralmente se programa alguna prueba del proyecto Anímate para verificar la agilidad en el cálculo, y se realiza en un tiempo determinado.
Se realiza también una prueba de Teoría en un tiempo determinado.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016.

Instrumentos de evaluación

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.
- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.
- Problemas en los que puedan emplear los conocimientos y estrategias aprendidas.

Criterios de calificación

Los CRITERIOS que se llevarán a cabo para la evaluación del alumno/a serán:



- 50% Exámenes.
- 30% Pruebas y trabajos.
- 20% Trabajo autónomo
 - Cuaderno y presentación de exámenes:
 - Constante, puntual en la entrega de los ejercicios
 - Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios
 - Autonomía o no en la realización de ejercicios en clase, incluida pizarra.
 - Trabajo en casa y deberes
 - Constante, puntual en la entrega de los ejercicios
 - Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios
 - Participación en clase

La nota de cada curso se obtendrá de la siguiente forma:

1ª Evaluación: 1/3

2ª Evaluación: 1/3

3ª Evaluación: 1/3

Observaciones:

- Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.
- La presentación podrá penalizar hasta un máximo de 0'2 puntos en cada examen, prueba o trabajo realizado.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten sin nombre, serán calificados con un cero.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo
- Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que no logran aprobar la asignatura y se presenten en septiembre serán calificados por la media ponderada entre el examen de contenidos y trabajo realizado durante el verano:

- 85% de los contenidos
- 15% el trabajo realizado durante el verano

Recuperación

No hay recuperaciones trimestrales, ya que la materia se aprueba o se suspende a final de curso. Los boletines de notas trimestrales son una mera información de cómo va el alumno a esas alturas del curso. Sí es cierto que la nota que aparece en el boletín contribuye a la nota final del curso.

En la recuperación, la calificación final será la media entre la nota de esa prueba y la obtenida al final de curso.



| | |
|--|---------------------|
| MATERIA | INGLÉS |
| Temporalización | 3 horas a la semana |
| Objetivos | |
| <p>La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluídas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera. | |
| Contenidos | |



1er TRIMESTRE: 1, 2 Y 3.

Vocabulary: Fashion, Adjectives, Crime, People and Crime, Vehicles and Verbs. Grammar.

Grammar: Present simple/continuous, past simple/There was/ there were, Articles and quantifiers, How much/How many/ How often / How far / How long, Past simple/ Past Continuous, Used to, Future Tenses, First and Second conditionals.

Writing: A clothing description, Paragraphing, writing skills check, A Narrative, Narrative linkers, Predictions, Connectors of Result.

2ª TRIMESTRE: unidades 4, 5 Y 6.

Vocabulary: adjectives, Geography, Experiences, Adjectives, Nutrition, Fitness.

Grammar: Comparison of adjectives, Adverbs of Manner, Present Perfect Simple, Present Perfect Simple/ Past Simple, Modals.

Writing: A report about a travel destination, Adjective order, A review of a tv programme, Word order, A news report, Connectors of sequence.

3er TRIMESTRE: unidades 7, 8, y 9.

Vocabulary: The weather, Activities, Family Relationships, Verbs, life events.

Grammar: Reported Speech, Relative Pronouns, Relative Clauses, Present Simple passive, Past simple passive.

Writing: An e-mail asking for information, Linking words, A photo description, Synonyms, A biography, Checking and Editing.

Las secciones de Listening, Reading, Speaking vienen especificadas en el libro del alumno, en el índice.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario.
- Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Pruebas gramaticales y de vocabulario.
- Realización de proyectos interdisciplinares o propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos.

ACTIVIDADES QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- Asistencia de prácticos / voluntarios de habla inglesa para el desarrollo del conocimiento de la lengua. (Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).



- Certificación de tu nivel de inglés a través de APTIS (British Council), a partir de 13 años.
- Diploma Dual (Doble titulación de Bachillerato Español y Estadounidense).
- Integración en Irlanda a través de la empresa “Lengua y Cultura Inglesa” durante diez días con asistencia al colegio y estancia en familia irlandesa (a principio de Octubre). **(Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).**
- Teatro inglés interactivo: " Interacting". **(Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).**
- Participación en el concurso "The Big Challenge". **(Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).**
- Concurso "The Song contest". **(Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).**

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

Instrumentos de evaluación

-Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

Instrumentos de evaluación:

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: pruebas escritas cortas, exámenes escritos, actividades a entregar, trabajos, proyectos, exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios.

Criterios de calificación

1^{er} trimestre

- Observación continua (50%)
- Test 1 10% (competencia lingüística)
- Reading 10% (competencia lingüística y aprender a aprender)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 10% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 10% (habilidad en expresión oral)
- Trabajo autónomo: (20%)
- Tareas 10% (competencia aprender a aprender)

- Interés 10% (competencia social y ciudadana)
- Exámenes de evaluación: (30%)
- Evaluación de conocimientos previos 5% (competencia lingüística y aprender a aprender)
- Test 2 25% (competencia lingüística)

2º y 3º trimestre

- Observación continua (55%)
- Test 1 15% (competencia lingüística)
- Reading 10% (competencia lingüística y aprender a aprender)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 10% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 10% (habilidad en expresión oral)
- Trabajo autónomo: (20%)
- Tareas 10% (competencia aprender a aprender)
- Interés 10% (competencia social y ciudadana)
- Exámenes de evaluación: (25%)
- Test 2 25% (competencia lingüística)

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Dicha calificación tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno o alumna, en relación con los objetivos de Secundaria, así como, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos *de investigación apropiados*.

En 1º, 2º, 3º y 4º de eso la calificación final de la asignatura será la siguiente:

1º evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

2ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

3ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno** así como el nivel competencial adquirido.

Recuperación

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que teniendo la asignatura suspensa se presenten en septiembre se calificarán atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria. (Vocabulario, gramática y expresión escrita)

15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

Programa de refuerzo de materias pendientes

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Séneca en la última evaluación. La calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

- 1ª parte: 14 diciembre de 2020. (prueba de gramática y comprensión lectora)
(70% de la calificación final)

-2ª parte: 13 de enero de 2021. (expresión escrita) (30% de la calificación final)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en junio con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en la gramática.

Si el alumno volviera a suspender pasaría a la convocatoria de septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado. La prueba tendrá apartado de comprensión lectora, gramática y expresión escrita.

SUBIDA DE NOTA

El departamento no contempla la posibilidad de subida de calificación en la etapa de secundaria.

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral en la etapa de secundaria.

COPIA DURANTE UN EXAMEN

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

TRABAJOS FUERA DE PLAZO

Los trabajos/writings/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

LIMPIEZA Y ORDEN



Restaremos 0,2 por limpieza y orden en los exámenes.

| | |
|---|-----------------------------|
| MATERIA | GEOGRAFÍA E HISTORIA |
| Temporalización | 3 horas semanales |
| Objetivos | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece. • Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas. • Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo. | |
| Contenidos | |
| <ul style="list-style-type: none"> • EDAD ANTIGUA <ul style="list-style-type: none"> - Roma • EDAD MEDIA <ul style="list-style-type: none"> - Imperio Bizantino - Islam - Alta Edad Media - Baja Edad Media - Románico - Gótico - Al- Ándalus - Reconquista: Reinos Cristianos • EDAD MODERNA <ul style="list-style-type: none"> - Época de los descubrimientos - El Estado moderno - Humanismo - Renacimiento - Reforma y Contrarreforma - Imperio español - Crisis del imperio español - Barroco • GEOGRAFÍA <ul style="list-style-type: none"> - Espacio humano mundial, Europa y España - El mundo de ciudades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Libreta • Esquemas | |



| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Comentarios de Mapas, Texto, Arte.• Compara y contrasta• Trabajos de investigación• Proyectos de comprensión |
| EVALUACIÓN |
| Criterios de evaluación |
| Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016. La nota de cada evaluación es la media ponderada de los distintos % de los criterios de calificación. La media final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones: <ul style="list-style-type: none">• 1ª Evaluación - 33,3 %.• 2ª Evaluación – 33,3 %• 3ª Evaluación – 33,3 % |
| Instrumentos de evaluación |
| Utilizamos diferentes procedimientos y técnicas como pruebas escritas (cortas y largas), pruebas orales (diarias), exposiciones orales, participación en clase, interés por la asignatura, trabajo diario en casa y en clase |
| Criterios de calificación |
| PRUEBA ESCRITA 50 %: Control por tema OBSERVACIÓN DIARIA 40 % <ul style="list-style-type: none">- Actividades- Pruebas escritas- Mapas Físicos y políticos- Mapas conceptuales- Libretas- Trabajos de investigación- Compara y Contrasta TRABAJO AUTÓNOMO 10% |
| Recuperación |
| Tras cada evaluación se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado la materia. Habrá subida de nota por trimestre. Prueba extraordinaria de septiembre Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria. La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de: <ul style="list-style-type: none">— 85 % de la nota final ...Calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.— 15 % de la nota final...Calificación del trabajo de verano. |
| OBSERVACIONES Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto. Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado. Si no se cuida la presentación en los exámenes se restará 0,2. |



| |
|--|
| |
|--|

| | |
|---|-------------------------|
| MATERIA | FÍSICA Y QUÍMICA |
| Temporalización | 3 horas semanales |
| Objetivos | |
| <p>1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y de la Química para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado.</p> <p>3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.</p> <p>4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.</p> <p>5. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.</p> <p>6. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos.</p> <p>7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.</p> <p>8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible.</p> <p>9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de la Física y de la Química y sus aportaciones a lo largo de la historia.</p> | |
| Contenidos | |
| <p>Bloque 1. La actividad científica. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. el trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación.</p> <p>Bloque 2. La materia. Propiedades de la materia. estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Leyes de los gases. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.</p> <p>Bloque 3. Los cambios. Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>Bloque 4. El movimiento y las fuerzas. Velocidad media y velocidad instantánea. Concepto de aceleración. Máquinas simples.</p> <p>Bloque 5. Energía. Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Las energías renovables en Andalucía. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz. El sonido.</p> | |
| Actividades (No se realizarán este año debido al Covid-19) | |



| |
|---|
| <p>Visita al Parque de las Ciencias. Prácticas de laboratorio.</p> |
| <p>EVALUACIÓN</p> |
| <p>Criterios de evaluación</p> |
| <p>Bloque 1</p> <p>1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.</p> <p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p> <p>Bloque 2</p> <p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.</p> <p>1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</p> <p>2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.</p> <p>2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</p> <p>3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.</p> <p>3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los</p> |



gases.

4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.

4.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.

4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.

5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.

Bloque 3

1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.

1.2. Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.

2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.

3.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.

3.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.

4.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.

4.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.

4.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.

Bloque 4

1.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.

1.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.

2.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.

2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.

3.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.

4.1. Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.

Bloque 5

1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.

1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.

2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los



| |
|--|
| <p>diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.</p> <p>3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.</p> <p>3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.</p> <p>3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.</p> <p>4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.</p> <p>4.2. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.</p> <p>4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.</p> <p>5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p> <p>6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.</p> <p>6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales) frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p> <p>7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p> <p>8.1. Comprende la importancia de las fuentes de energía renovables en su Comunidad Autónoma poniendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p> <p>9.1. Describe los fenómenos de reflexión y refracción de la luz siendo capaz de distinguirlos.</p> <p>10.1. Identifica y reconoce los fenómenos de eco y reverberación.</p> <p>11.1. Comprende el problema de la contaminación acústica y lumínica proponiendo posibles soluciones al mismo.</p> <p>12.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la elaboración y presentación de sus investigaciones sobre instrumentos ópticos.</p> <p>12.2. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</p> <p>12.3. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre un tema de interés científico-tecnológico, para su presentación y defensa en el aula.</p> <p>12.4. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.</p> |
| <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Utilizamos diferentes procedimientos y técnicas como pruebas escritas (cortas y largas), pruebas orales (diarias), exposiciones orales, participación en clase, interés por la asignatura, trabajo diario en casa y en clase.</p> |
| <p>Criterios de calificación</p> <p>Observación diaria 50%: Cuaderno, Prácticas, actividades de cooperativo y nuevas metodologías, etc.</p> <p>Trabajo autónomo 20%: Deberes, material de aula, trabajo diario en clase...</p> |

Exámenes de Evaluación 30%

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, la calificación será 0.

Recuperación

En Biología, la materia es eliminatoria. Se va comprobando la evolución de los alumnos que tienen una evaluación pendiente a través de los instrumentos de evaluación para evaluar competencias, y se realiza asimismo una prueba escrita sobre la materia a recuperar.

Después de cada evaluación trimestral, se realizará dicha prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia. La nota de esta prueba sustituye la media de las pruebas escritas trimestrales, manteniendo el resto de las notas y porcentajes de cada trimestre.

EVALUACIÓN FINAL

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS PENDIENTE

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. Se

calificará teniendo en cuenta el siguiente criterio: 85% de los contenidos y el 15% el trabajo realizado. Los trabajos se entregarán a mano para asegurar de que han sido realizados por el alumno. Las pruebas escritas u orales se realizarán en dos o en tres partes, en las fechas que el profesor indicará a los alumnos.

| | |
|---|-------------------------|
| MATERIA | EDUCACIÓN FÍSICA |
| Temporalización | 2 sesiones semanales |
| Objetivos | |
| <p>1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.</p> <p>2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.</p> <p>3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.</p> <p>4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.</p> <p>5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.</p> <p>6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.</p> <p>7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.</p> <p>8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.</p> <p>9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.</p> <p>10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.</p> <p>11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.</p> <p>12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.</p> | |
| Contenidos | |
| 1ª EVALUACIÓN | |
| Bloque de contenido: | |
| Salud y calidad de vida / Condición Física y motriz | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la necesidad de desarrollar las capacidades físicas en relación a la salud. • Medidas preventivas básicas para el mantenimiento de la salud. • Valoración del calentamiento como hábito saludable. | |

- Pruebas de valoración de la condición física.
- Adopción de hábitos saludables de alimentación y de visión crítica del consumo de tabaco
- Práctica de las disciplinas de saltos y resistencia de atletismo
- Valoración de las capacidades físicas
- Habilidades genéricas más importantes.
- Reflexión sobre la importancia del afán de superación en el deporte y trasladarlo a la vida.
- Práctica de actividades de salto de atletismo y de pruebas básicas de resistencia.

Juegos y deportes

- Conocimiento de la importancia que, para el buen desarrollo de las capacidades coordinativas, tiene la práctica de actividades con el colpbol.
- Realización de actividades y juegos con colpbol.
- Práctica de los distintos tipos de lanzamientos y recepciones con el colpbol.
- Aplicación de las habilidades aprendidas con el colpbol a juegos y competiciones.
- Valoración de las posibilidades del colpbol para su utilización en las actividades recreativas y de ocio.
- Respeto a las normas de cuidado y conservación de los materiales.
- Confianza en las propias posibilidades y aceptación de los errores o fracasos como algo normal en todo proceso de aprendizaje, pero superable con una disposición favorable a la mejora y autoexigencia.

2ª EVALUACIÓN

Bloque de contenido

Juegos y deportes

- Conceptos básicos del juego.
- Utilización de reglas para la organización de situaciones colectivas de juego.
- Utilización de estrategias básicas.
- Prácticas de juegos y deportes.
- Reglas básicas de los deportes
- El deporte como manifestación social y cultural
- Conceptos sobre el deporte individual o colectivo.
- Mejora de las capacidades físicas y motoras mediante el juego y el deporte

Expresión Corporal

- Conocimiento del propio cuerpo y el de los demás.
- Acercamiento a la dramatización, la improvisación, los juegos de imaginación, la comunicación no verbal, actividades con soporte musical y la relajación.
- Conocimiento y práctica del ritmo personal y el ritmo grupal.
- Realización de actividades que tienen que ver con el tiempo y el espacio.
- Experimentación actividades en las que se realizan figuras de acrosport.
- Realización de actividades de cooperación para resolver problemas o conflictos.
- Experimentación de la creación de composiciones en grupo.

Juegos y deportes

- Concepto de capacidades motrices: Coordinación y Equilibrio
- Importancia de la adquisición de un buen nivel de coordinación para la realización de actividades deportivas y para la vida cotidiana.
- Practicar golpes de Spiribol con ambas manos
- Ejercicios por parejas para corregir errores.
- Juegos en grupos aplicando todo lo aprendido.
- Reglamento Spiribol, técnica y táctica

3ª EVALUACIÓN

Bloque de contenido

Juegos y deportes

- Origen de los deportes a trabajar
- Conocimiento de los fundamentos reglamentarios de este deporte.
- Conocimiento de fundamentos técnico-tácticos del fútbol.
- Análisis de las capacidades físicas y cualidades motrices que influyen en estos deportes.
- Conocimiento de organismos y cauces para poder practicar el fútbol fuera de colegio.
- Conocimiento de variantes: fut-voley, fútbol-tenis.
- Calentamiento específico de este deporte
- Realización de calentamientos específicos
- Desarrollo de los aspectos perceptivos relacionados con el deporte fútbol, coordinación óculo-pédica, percepciones espacio-temporales, equilibrio dinámico, y con el voleibol, coordinación óculo-manual, percepciones espacio-temporales, etc...
- Aprendizajes de habilidades técnicas básicas

Condición física y motriz

- Concepto de coordinación, equilibrio y agilidad
- Coordinación óculo-manual
- Dominio del cuerpo para mejorar el control corporal y de la postura
- Posición básica para hacer malabares
- Dominio básico de malabares con tres bolas
- Técnica de ejercicios variados de malabares

Medio Natural

- Actividades en el medio natural: conceptos y clasificaciones.
- Características del medio natural. Adaptación al medio.
- Realización de cabuyería

Condición física y motriz

- Conocimiento de la importancia que, para el buen desarrollo de las capacidades coordinativas,
- Diferentes tipos de pruebas con habilidades diferentes
- Respeto a las normas de cuidado y conservación de los materiales.

Actividades

- Actividades competitivas sencillas en las que tengan que poner en práctica las técnicas aprendidas y la reglamentación del deporte
- Realización de un calentamiento específico
- Practicar diversos juegos cooperativos con objeto de incrementar la socialización y recordar y reactivar habilidades coordinativas básicas vistas en cursos anteriores que ayuden a la iniciación a la técnica deportiva del deporte.
- Técnica básica: conducción, bote, pase y lanzamiento en los diferentes deportes
- Realización de juegos básicos de expresión corporal y ritmo
- Realización de los grupos que trabajarán conjuntamente para la elaboración de la coreografía grupal.
- Explicación de los diferentes elementos rítmicos que debe tener la coreografía tales como pasos obligatorios, tiempo de duración

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o

- adaptadas.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.
 6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.
 4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
 5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.
 6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.
 7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
 8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.
 9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.
 11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios
 12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

Instrumentos de evaluación

- Observación diaria.
- Registro de tareas
- Exámenes tipo test
- Exámenes y pruebas prácticas
- Trabajos individuales y grupales

Criterios de calificación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita tipo test sobre contenidos vistos en el curso pasado con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Estrategias:

- La evaluación será CONTINUA

- Inicial: Para conocer y valorar los conocimientos previos del alumno/a
- Continua: Para conocer y valorar el trabajo de los alumnos/as y grado en que van logrando los objetivos previstos.
- Final: Para conocer y valorar los resultados finales del proceso de aprendizaje. Entendiéndose como final lo que se refiere a la unidad didáctica o según lo acordado en cada seminario.

Continuamente se buscará la reorientación y mejora de la acción docente y del proceso de aprendizaje. Cuando el progreso del alumno/a no responda globalmente a los objetivos programados, se adoptarán las medidas de refuerzo oportunas.

Será **PERSONALIZADA E INTEGRADORA**: Sin comparaciones con normas estándar de rendimiento, sino teniendo en cuenta lo que el alumno/a ha progresado realmente respecto a sus posibilidades. Se llevará cabo siguiendo los objetivos educativos, así como los criterios de evaluación establecidos en esta Programación Didáctica.

FORMATIVA: Con la evaluación identificamos logros, dificultades y errores para incidir sobre ellos ofreciéndonos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos/as con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas.

Procedimientos:

Trabajo autónomo 20%

Actitud en clase:

- Activa, con atención, participativa
- Cumplimiento de las normas de seguridad en cuanto a indumentaria: zapatillas bien abrochadas, no llevar aros, anillos, etc...
- Actuar de forma prudente, evitando comportamientos peligrosos.

Participación en clase:

- Constante, puntual en la entrega de los trabajos
- Realización de todas las prácticas de una forma participativa.
- Asistencia a clase.
- Colaboración en la preparación y recogida del material.
- Presentación de justificante por escrito o Educamos ante cualquier circunstancia que impida la realización práctica de la sesión. Si esta circunstancia se prolonga en el tiempo, deberá entregarse justificante médico. Se le propondrá trabajo alternativo a la práctica
- Notas de clase, estrategias, trabajo cooperativo, etc...

Observación diaria 80%:

- Controles teórico-prácticos, pruebas prácticas, trabajos individuales y en grupos.

Recuperación Septiembre

Trabajo teórico de verano 15%

Examen de recuperación 85%



| | |
|--|-------------------|
| MATERIA | MÚSICA |
| Temporalización | 2 HORAS SEMANALES |
| Objetivos | |
| <p>1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.</p> <p>2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.</p> <p>3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> <p>4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.</p> <p>5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.</p> <p>6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.</p> <p>7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.</p> <p>8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.</p> <p>9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.</p> <p>10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.</p> | |

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

1º TRIMESTRE

UNIDAD 9

Las notas musicales. Los intervalos. Las escalas. Formación de escalas a partir de los intervalos entre sus notas. Escalas mayores y menores. La armadura. Los sostenidos y los becuadros.

Clasificación y características de las agrupaciones instrumentales: orquestales, de cámara y de otros tipos de música. Agrupaciones orquestales de distintas épocas. Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados.

Audición de «La mañana», de la Suite n.º 1, Op. 46, de Edvard Grieg.

Visualización de Suspiros de España, de Antonio Álvarez Alonso.

Hábito de escuchar con atención.

Las semicorcheas. Tres lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas. Partitura de una melodía para su interpretación con la flauta. Partitura de la introducción de Boogie Wonderland para su interpretación individual. Un dictado. Partitura de dos melodías de The Beatles, Help! y She Loves You, para su interpretación colectiva.

UNIDAD 10

El compás simple y el compuesto. Audición de ejemplos y deducción de la subdivisión binaria o ternaria de la pulsación. La correcta interpretación del ritmo. La síncopa y el contratiempo. Observación de partituras con ejemplos de síncopas y contratiempos.

Las agrupaciones de cámara (duetos, tríos, cuartetos, quintetos...) y sus características. Audición de fragmentos correspondientes a estas agrupaciones. La riqueza expresiva de las agrupaciones de cámara.

Audición del «Scherzo» del Quinteto op. 30, de L. Farrenc. Visualización de la sevillana El Adiós, de Manuel García.

Hábito de escuchar con atención.

Práctica de la corchea con punto y la semicorchea. Tres partituras con figuras rítmicas. Dos partituras para su lectura melódica. Una partitura para la interpretación de un canon. Una partitura de Los cuatro muleros para su interpretación individual.



Partitura y base instrumental de la melodía principal de la película Piratas del Caribe, de Klaus Badelt, para su interpretación colectiva.

UNIDAD 11

Lectura de las características de las principales texturas musicales (homofónica, melodía acompañada y contrapuntística). Observación de partituras y audición de fragmentos de cada tipo de textura.

Lectura del texto sobre algunos de los principales compositores andaluces de la historia.

Audición de Asperges me, de Cristóbal de Morales.

Visualización de «Danza del fuego», de El amor brujo, de Manuel de Falla.

Hábito de escuchar con atención.

2º TRIMESTRE

UNIDAD 12

Cantos tradicionales. La saeta y los aguilandos. La sevillana. La copla. La poesía y la música. La canción de autor. Audición de fragmentos correspondientes a dichos géneros.

La música y los medios de comunicación (radio, televisión, publicidad, Internet). Valoración del papel de Internet en la difusión de la música.

Temas de la película El señor de los anillos, de H. Shore.

Visualización de A tu vera, de Lola Flores.

Hábito de escuchar con atención.

Práctica de la figura rítmica de dos semicorcheas-corchea. Una partitura para su interpretación individual: El vito. Tres partituras con figuras rítmicas. Una partitura para su lectura melódica. Una partitura para su interpretación individual: El vito. Dos partituras y base instrumental para su interpretación individual: The Music of the Night y All I ask of you. Partitura y base instrumental de la canción Over the rainbow para su interpretación colectiva.

UNIDAD 13

Origen del flamenco. Aportación del pueblo gitano al flamenco. Formas de expresión del flamenco.

Comparación de escenas con música o sin música. Reconocimiento de las funciones de la música en el cine.

Audición de Esos cuatro capotes, por Miguel Poveda.

Visualización de escenas del espectáculo El alma al aire, de la compañía de flamenco El Río Andaluz.

Hábito de escuchar con atención.

La negra con punto y dos semicorcheas. Tres lecturas rítmicas. Un dictado. Dos lecturas de notas en compás de 4/4. Partitura de una adaptación de What a Feeling, de Giorgio Moroder, para su interpretación individual. Partitura de tres temas de Michael Jackson para su interpretación colectiva.

UNIDAD 14

Características de la voz en el cante flamenco. Rasgos fundamentales de la voz en el flamenco.

Recursos vocales. Tipos de voces flamencas.

Origen del canto flamenco. Características de los palos más representativos del flamenco.

Conocimiento de los principales tipos de agrupaciones vocales.

Audición de las alegrías Un tiro al aire, cantadas por Camarón de la Isla.
Visualización de la adaptación cinematográfica de la canción «Do You Hear The People Sing», del musical Los Miserables, de Claude-Michel Schönberg
El compás compuesto: la negra con punto y la negra y la corchea. Tres lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas en compás de 4/4 y 12/8. Digitación del mib4. Partitura de La tarara para su interpretación individual. Partitura de Don't Worry, Be Happy para su interpretación colectiva.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 15

Historia y evolución de la guitarra española. Historia de la guitarra clásica. Compositores e intérpretes más importantes.

Características y técnicas de la guitarra flamenca. Paco de Lucía y otros guitarristas importantes.

Audición de Soul Bossa Nova, de Quincy Jones.

Visualización de una interpretación de Asturias, de Isaac Albéniz.

Hábito de escuchar con atención.

UNIDAD 16

Principales características de la música popular.

Algunos géneros de música popular: canción melódica, rock, canción de autor, pop, música afroamericana, disco.

Audición de fragmentos correspondientes a los géneros presentados.

Audición de Salta la rana, de Kiko Veneno.

Visualización de un fragmento de la ópera La Bohème, de G. Puccini.

Hábito de escuchar con atención.

Repaso de figuras rítmicas. Tres lecturas rítmicas. Una lectura de notas. Un canon. Partitura de una adaptación de Memory, de Andrew Lloyd Webber, para su interpretación individual.

Partitura de dos melodías de la banda sonora de Los chicos del coro, de Bruno Coulais, para su interpretación colectiva.

Actividades

La planificación de **actividades flexibles** que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un **repertorio musical adecuado** para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

La realización de **interpretaciones y audiciones** por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad,

capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.
Tampoco olvidamos desde el departamento de música la inclusión de nuevas metodologías, trabajo cooperativo, ABP y estrategias de pensamiento.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

BLOQUE 2: ESCUCHA

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y

- respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
 5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
 6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
 7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando sus elementos creativos e innovadores.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍA

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Instrumentos de evaluación

-Instrumentos de evaluación

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas de interpretación y exposiciones orales, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Criterios de calificación:

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante los recursos que se especifican, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

2º de ESO: interpretación de una melodía que contenga los elementos dados en el curso anterior.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Cada evaluación supone un tercio de la calificación global.

1º y 2º ESO

La 1ª evaluación se compone de los siguientes ítems:

MELODÍA I: 30%

MELODÍA II: 30%

MÚSICA Y CINE: 30%



TRABAJO DE CLASE: 5%
(La evaluación inicial aporta 5% a la nota trimestral)

La 2ª evaluación estará compuesta de:

MELODÍA III: 30%

MELODÍA IV: 30%

MÚSICA Y CINE: 30%

TRABAJO DE CLASE (Prueba auditiva + cuaderno): 10%

La 3ª evaluación se compone de:

MELODÍA V: 30%

MELODÍA VI: 30%

MÚSICA Y CINE: 30%

TRABAJO EN CLASE: 10%

Recuperación

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados

85 % Prueba escrita o interpretación de melodías no superadas

Programa de refuerzo de materias pendiente

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación.

30 % Elaboración de un trabajo escrito. Se entregará a mano para asegurarnos de que el trabajo ha sido realizado por el alumno.

70% Pruebas de flauta las fechas a escoger son:

- 1ª parte: Semana del 24 al 28 de octubre

- 2ª parte: Semanas del 12 al 16 de diciembre

-3ª parte: Semana del 9 al 13 de enero



| MATERIA | RELIGIÓN |
|---|-------------------|
| Temporalización | 2 horas semanales |
| Objetivos | |
| <p>La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta materia tiene dentro de la educación para que los alumnos puedan conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y</p> | |



la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

o) Respetar la vida humana desde su concepción hasta su término natural, valorándola como don de Dios. Desarrollar hábitos de vida saludables, especialmente los que se refieren a la alimentación, la sexualidad, el empleo del tiempo libre, comprendiendo y valorando la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales en la salud física y psíquica individual y colectiva.

p) Aceptar y vivir la fe recibida y participada en la comunidad cristiana. Buscar espacios de interioridad, encuentro y comunicación con Dios nuestro Padre. Conocer a Jesucristo y su mensaje, como norma de conducta que da sentido a la vida. Valorar la vida de María como modelo cristiano.

q) Apreciar la importancia de los valores humanos y cristianos que rigen la vida y la convivencia: el amor, el perdón, la responsabilidad, el sentido del deber, el afán de superación personal, la generosidad, la nobleza, la honradez, la sencillez, la libertad, el dominio de sí, la justicia y el sentido positivo del hombre, y obrar de acuerdo con ellos.

El Decreto que establece la ordenación en Andalucía añade como objetivo propio:

“El currículo de la Comunidad Autónoma de Andalucía incorpora enseñanzas relativas a la riqueza, pluralidad y diversidad que caracteriza a la identidad andaluza desde el respeto a las diferencias, incluyendo conexiones con la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumnado, así como la necesaria formación artística y cultural. Igualmente, desde esta regulación curricular se potencia el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y de las lenguas extranjeras, de manera ajustada a los objetivos emanados de la Unión Europea”.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.

El fundamento de la dignidad de la persona

El ser humano colaborador de la creación de Dios

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia. La aceptación de la revelación: La fe

Origen, composición e interpretación de los libros sagrados

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación. Dios se revela en Jesucristo.

Dios uno y trino. El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades

Las notas de la Iglesia

Actividades (No será posible realizarlas por causa del covid-19)

Una convivencia en el 2º-3er trimestre

Dos mañanas de voluntariado, al final del 1er. y 2º trimestre.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios *

1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia *

2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios *

3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia





4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica
5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico *
1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.
 2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana
4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo. *
1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas
 2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica *

Instrumentos de evaluación

Utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación tales como observación diaria en el aula, pruebas escritas cortas, largas, exposiciones orales, revisión del cuaderno de trabajo, manejo de nuevas metodologías, etc., ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita de contenidos mínimos y muy generales de la asignatura, que supone el 5% de las pruebas escritas de la 1ª Evaluación. Además en esas primeras semanas vamos tomando datos obtenidos de cada alumno a través de la realización de tareas en el aula, entrega de actividades, observación del modo de trabajar en equipo a fin de poder evaluarles también diversas competencias, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

En las tres evaluaciones del curso:

- 30% Exámenes de evaluación
- 20 % Trabajo autónomo del alumno
- 50 % Observación diaria
 - 15% Cuaderno
 - 35% Nuevas metodologías

Observaciones:

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un





examen, o plagia un trabajo, la calificación será 0.

Recuperación

Después de cada evaluación trimestral se realizará otra prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia. La nota de esta prueba sustituye la media de las pruebas escritas trimestrales, manteniendo el resto de las notas y porcentajes de cada trimestre.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

Programa de refuerzo de materias pendientes

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación. El profesor responsable de la recuperación del alumno será el del curso anterior.

Se calificará teniendo en cuenta el siguiente criterio: 85% de los contenidos y el 15% el trabajo realizado.

Los trabajos se entregarán a mano para asegurarnos de que han sido realizados por el alumno. Las pruebas escritas u orales se realizarán en dos partes. Las fechas a escoger son:

- 1ª parte: octubre
- 2ª parte: enero

| | |
|---|---------------------------|
| MATERIA | EDUCACIÓN PLÁSTICA |
| Temporalización | 2 horas semanales |
| Objetivos | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales. 2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio. 3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia. 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora. 5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades. 6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes. 7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima. 8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño. 9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución. 10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia | |
| Contenidos | |
| <p>BLOQUE 1. Expresión Plástica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y utilización de los elementos que configuran la imagen (punto, línea, forma, textura, color) en las producciones gráfico-plásticas propias y ajenas como elementos de descripción y expresión. - Realización de composiciones modulares con diferentes técnicas y en diferentes aplicaciones de diseño (textil, ornamental, arquitectónico o decorativo). - Experimentación de los conocimientos sobre color con técnicas y materiales diversos y con un programa informático básico. - Cualidades fundamentales del color: tono, valor y saturación. Gammas cromáticas. | |

- Experimentación de los conocimientos sobre luz y color, con técnicas y materiales para representar la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
- La textura: cualidades expresivas. Utilización de distintas técnicas gráfico-plásticas para la elaboración de texturas en composiciones propias abstractas o figurativas.
- Creación de composiciones propias utilizando propuestas creativas con un proyecto por escrito, para alcanzar los objetivos finales.
- Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas e imágenes), facilitando la autorreflexión, autoevaluación y evaluación.
- Identificación de los materiales gráfico-plásticos y manipulación de los mismos para una técnica correcta.
- Reconocimiento y valoración de las obras artísticas, con particular atención a las del patrimonio asturiano y a la labor que desarrollan sus artistas y artesanos y artesanas.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

- La percepción visual. Características fisiológicas y mentales. La ambigüedad visual. Leyes de la *Gestalt*.
- Significado y significante: signo, símbolo, anagrama, logotipo.
- Lectura de imágenes: aspecto denotativo y connotativo. Clasificación de las imágenes según su finalidad (informativa, comunicativa, expresiva y estética).
- Análisis de la imagen fija como medio de expresión.
- Creación de un cómic utilizando sus elementos y características de manera adecuada.
- La imagen en movimiento: realización de una animación con medios digitales y/o analógicos.
- Experimentación y utilización de los recursos informáticos para la realización de mensajes visuales y audiovisuales a partir de un proyecto previo.
- Identificación de los lenguajes visuales utilizados en el ámbito de la comunicación visual. Análisis de los prejuicios y estereotipos presentes en la imagen.
- Estudio y experimentación a través de los lenguajes, procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para elaborar proyectos multimedia.
- Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.
- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural asturiano.

Bloque 3. Dibujo técnico



- Conocimiento y manejo preciso de los instrumentos para los trazados técnicos.
- Revisión de los trazados geométricos fundamentales.
- Explicación oral o escrita sobre el concepto de las distancias y lugares geométricos básicos: circunferencia, mediatriz, bisectriz y mediana.
- Proporcionalidad. Aplicación del teorema de Thales.
- División de la circunferencia en 2, 3, 4, 5, 6 y 8 partes iguales para crear figuras regulares lobuladas.
- Triángulos. Clasificación. Resolución gráfica de problemas de triángulos utilizando correctamente las herramientas. Propiedades y trazado de los puntos y rectas notables de un triángulo. Construcción de triángulos rectángulos aplicando el teorema de Pitágoras.
- Cuadriláteros. Definición. Clasificación. Denominación de los cuadriláteros. Resolución de problemas para la construcción de paralelogramos.
- Identificación de polígonos regulares e irregulares: clasificación y denominación según el número de lados.
- Construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia de 3, 4, 5 y 6 lados.
- Construcción de polígonos regulares dado el lado, de 3, 4, 5 y 6 lados.
- Tangencias y enlaces. Casos complejos.
- Construcción de varios tipos de óvalos y ovoides.
- Realización de diseños de espirales de 2, 3 y 4 centros.
- Comprensión de los conceptos de simetría, giro y traslación de una figura.
- Diseño de composiciones con módulos, aplicando repeticiones, giros y simetrías.
- Representación objetiva de sólidos mediante sus proyecciones o vistas diédricas y acotación de las tres vistas principales.
- Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.
- Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

| |
|---|
| Actividades |
| Trabajo en clase diario y constante realizando actividades propias de cada unidad |
| EVALUACIÓN |
| Criterios de evaluación |
| Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del |





| |
|--|
| 2016. |
| Instrumentos de evaluación |
| Utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación tales como observación diaria en el aula, exposiciones orales, revisión del cuaderno de trabajo, manejo de nuevas metodologías, etc., ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. |
| Criterios de calificación |
| <p>Evaluación inicial</p> <p>Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba corta de dibujo, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias. Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.</p> <p>Porcentajes de evaluación:</p> <p>Cuaderno junto con las pruebas cortas en el caso de que las haya: 70%</p> <p>Material, puntualidad, actitud, trabajo diario en clase:30%</p> <p>Evaluación final</p> <p>Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.</p> |
| Recuperación |
| Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria |

| MATERIA | MÉTODOS DE LA CIENCIA |
|---|------------------------------|
| Temporalización | 2 horas semanales |
| Objetivos | |
| <p>1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las Ciencias Naturales para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado.</p> <p>3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.</p> <p>4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.</p> <p>5. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.</p> <p>6. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos.</p> <p>7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.</p> <p>8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible.</p> <p>9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de las Ciencias Naturales y sus aportaciones a lo largo de la historia.</p> | |
| Contenidos | |
| <p>Bloque 1. El método científico. Etapas y aplicación del método científico. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Bloque 2. Laboratorio. Organización, materiales y normas de seguridad. Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental del laboratorio. Técnicas de experimentación en Física, Química, Biología y Geología.</p> <p>Bloque 3. Proyecto de investigación. Proyecto de investigación en equipo.</p> | |
| Actividades | |
| Prácticas de laboratorio. | |
| EVALUACIÓN | |
| Criterios de evaluación | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas. 3. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. | |



| |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 4. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados. 5. Determina el tipo de instrumental de laboratorio necesario según el tipo de ensayo que va a realizar. 6. Reconoce y cumple las normas de seguridad e higiene que rigen en los trabajos de laboratorio. 7. Recoge y relaciona datos obtenidos por distintos medios para transferir información de carácter científico. 8. Determina e identifica medidas de volumen, masa o temperatura utilizando ensayos de tipo físico o químico. 9. Decide qué tipo de estrategia práctica es necesario aplicar para el preparado de una disolución concreta. 10. Establece qué tipo de técnicas de separación y purificación de sustancias se deben utilizar en algún caso concreto. 11. Señala diferentes aplicaciones científicas con campos de la actividad profesional de su entorno. 12. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia. 13. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone. 14. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la elaboración y presentación de sus investigaciones. 15. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. 16. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre un tema de interés científico-tecnológico, para su presentación y defensa en el aula. 17. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones. |
| <p>Instrumentos de evaluación</p> |
| <p>Observación continuada del trabajo en el aula y en el laboratorio, realización de informes de prácticas.</p> |
| <p>Criterios de calificación</p> |
| <p>En cada evaluación la calificación se obtiene a partir del trabajo del alumno en el aula y en el laboratorio, y de los informes de las prácticas realizadas. La ausencia de material de trabajo o de bata de laboratorio, supondrá la penalización de un punto en la nota del informe. Se valorará la correcta cumplimentación del diario de trabajo.</p> |
| <p>Recuperación</p> |
| <p>Las recuperaciones consistirán en la realización de forma correcta y pautada de los informes de prácticas que obtuvieron valoración negativa.</p> |



| MATERIA | TECNOLOGÍA |
|--|----------------------|
| Temporalización | 3 sesiones semanales |
| Objetivos | |
| <p>1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que lo resuelvan y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.</p> <p>2. disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos.</p> <p>3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.</p> <p>4. expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.</p> <p>5. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo.</p> <p>6. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador y dispositivos de proceso de información digitales, así como su funcionamiento y formas de conectarlos. Manejar con soltura aplicaciones y recursos TIC que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar, presentar y publicar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.</p> <p>7. resolver problemas a través de la programación y del diseño de sistemas de control.</p> <p>8. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano.</p> <p>9. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo para la búsqueda de soluciones, la toma de decisiones y la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.</p> | |
| Contenidos | |
| <ul style="list-style-type: none"> • DURANTE TODO EL CURSO <ul style="list-style-type: none"> - BLOQUE 6 "TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN" <p>Hardware y software. el ordenador y sus periféricos. Sistemas operativos. Concepto de software libre y privativo. Tipos de licencias y uso. Herramientas ofimáticas básicas: procesadores de texto, editores de presentaciones y hojas de cálculo. Instalación de programas y tareas de mantenimiento básico. Internet: conceptos, servicios, estructura y funcionamiento. Seguridad en la red. Servicios web (buscadores, documentos web colaborativos, nubes, blogs, wikis, etc). Acceso y puesta a disposición de recursos compartidos en redes locales.</p> • 1º TRIMESTRE <ul style="list-style-type: none"> - BLOQUE 1 "PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS" <p>Fases del proceso técnico. El informe técnico. El aula taller. Normas de seguridad e higiene en el entorno de trabajo.</p> | |

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - BLOQUE 2 "EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN TÉCNICA" Instrumentos de dibujo. Bocetos, croquis y planos. Escalas. Acotación. Sistemas de representación gráfica. Diseño gráfico por ordenador (2D y 3D) - BLOQUE 3 "MATERIALES DE USO TÉCNICO" Materiales de uso técnico. Clasificación, propiedades y aplicaciones. Técnicas de trabajo en el taller. Repercusiones medioambientales. • 2º TRIMESTRE - BLOQUE 4 "ESTRUCTURAS Y MECANISMOS: MÁQUINAS Y SISTEMAS" Estructuras. Carga y esfuerzo. Elementos de una estructura y esfuerzos básicos a la que están sometidos. Tipos de estructuras. Condiciones que debe cumplir una estructura: estabilidad, rigidez y resistencia. • 3º TRIMESTRE - BLOQUE 4 " ESTRUCTURAS Y MECANISMOS: MÁQUINAS Y SISTEMAS " Electricidad. Efectos de la corriente eléctrica. El circuito eléctrico: elementos y simbología. Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm y sus aplicaciones. Medida de magnitudes eléctricas. Uso de simuladores para el diseño y comprobación de circuitos. Dispositivos electrónicos básicos y aplicaciones. Montaje de circuitos. Control eléctrico y electrónico. Generación y transporte de la electricidad. Centrales eléctricas. La electricidad y el medio ambiente. La electricidad y el medioambiente - BLOQUE 5 "INICIACIÓN A LA PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL" Programas. Programación gráfica por bloques de instrucciones. Entorno de programación. *Bloques de programación. Control de flujo de programa. Interacción con el usuario y entre objetos. Introducción a los sistemas automáticos cotidianos: sensores, elementos de control y actuadores. Control programado de automatismos sencillos. |
| Actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de programación informática • Proyectos de robótica • Proyectos de diseño 3D • Proyectos de creación de elementos mediante utilización de materiales de diversos tipos y herramientas en el taller. |
| EVALUACIÓN |
| Criterios de evaluación |
| Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016. |
| Instrumentos de evaluación |
| <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Pruebas orales • Exposiciones orales • Rubricas (Proyectos) • Memorias técnicas |
| Criterios de calificación |

- ✓ **PRIMER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)**
 - Trabajo autónomo 20%
 - Observación diaria 80%
- ✓ **SEGUNDO TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)**
 - Trabajo autónomo 20%
 - Observación diaria 80%
- ✓ **TERCER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)**
 - Trabajo autónomo 20%
 - Observación diaria 80%

Recuperación

Si un alumno no superase algún trimestre se harán exámenes de recuperación de las pruebas escritas no superadas a lo largo del trimestre o trabajos monográficos que se expondrán y defenderán delante del profesor para las partes que no son pruebas escritas (proyectos, prácticas, trabajos, etc).



| | |
|--|----------------|
| MATERIA | FRANCÉS |
| Temporalización | 2horas |
| Objetivos | |
| <p>La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores. 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar. 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía. 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal. 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual. 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales. 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos. 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender. 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente. 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación. 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera. 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales. 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación. | |
| Contenidos | |
| <p><u>Primer trimestre: unité 1 y 2</u></p> <p>Objetivos de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir y dar informaciones • Comunicar por teléfono • Dar su punto de vista • Comprender y realizar una entrevista • Utilizar el usted y el tuteo | |
| Gramática | |



- Ou
- Los interrogativos
- Avec/ sans
- Los pronombres indefinidos
- Même et sauf
- Presente del indicativo y futuro próximo
- Savoir/ connaître
- Dar su opinión
- El passé composé
- El trato de usted
- Non? Si.
- Tout, quelque chose, rien

Léxico

- Las tecnologías de la comunicación
- La preferencia
- La conversación telefónica
- Los periodos de la vida
- Dar las gracias y pedir perdón

Segundo trimestre: unidad 2 y 3.

- Objetivos de comunicación:
- Hablar de acciones y acontecimientos pasados, de un recuerdo o de un olvido
- Comparar el presente con el pasado
- Hablar de cambios personales o históricos
- Comunicar por correo
- Hablar de épocas diferentes

Gramática

- Commencer à, continuer à, décider de, arrêter de...
- Adverbios de tiempo.
- Imperfecto
- Los comparativos
- Ne...pas encore/ neplus
- Croire que.../ croire à...
- Los demostrativos
- La pertenencia
- La restricción
- Situar en el tiempo

Léxico

- Madame / Monsieur
- Los verbos de la memoria
- La correspondencia
- Las fórmulas rituales
- Los períodos históricos
- Las semejanzas y diferencias.

Tercer trimestre: unidad 4 y 5

- Objetivo de comunicación
- Hablar de un tema de sociedad
- Comprender y analizar publicidades
- Describir sensaciones
- Posicionarse a favor o en contra



| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Contar una historia en pasado • Estructurar un relato oral y escrito • Interpretar y modificar un relato <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres demostrativos • Aussi / en plus • Los pronombres COD, COI • Partout / nulle part • Ça + verbo conjugado • Avoir + sustantivo • El superlativo • Pour / contre • Être obligé / être libre de • Trop, assez, pas assez • El uso del imperfecto y del passé composé • Venir de / être en train de + infinitivo • Organización del relato: conectores <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La publicidad • Los medias • Los 5 sentidos • Los relatos de ficción • El misterio |
| <p>Actividades</p> <p>En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: parler, lire, écouter et écrire. • Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario. • Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas. • Pruebas gramaticales y de vocabulario. • Realización de proyectos propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos. |
| <p>EVALUACIÓN</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016.</p> <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: preguntas cortas, actividades a entregar, exámenes escritos, trabajos, proyectos...</p> <p>Criterios de calificación</p> <p><u>Trabajo autónomo: 20%</u></p> <p>DEBERES, (competencia aprender a aprender) Todas las evaluaciones: 5 % TRABAJO AUTÓNOMO (competencia social y ciudadana) Todas las evaluaciones: 5 % MATERIAL , (competencia aprender a aprender) Todas las evaluaciones: 5 %</p> |

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA (interacción social) Todas las evaluaciones: 5 %

Observación diaria: 80%

VERBOS (competencia plurilingüe) 1ª evaluación: 5 %

VERBOS (competencia plurilingüe) 2ª y 3ª evaluación 10 %

GRAMÁTICA (competencia plurilingüe) Todas las evaluaciones: 20 % (el contenido será acumulativo)

COMPRENSIÓN ESCRITA (Habilidad de comprensión escrita) Todas las evaluaciones: 15%

AUDICIÓN (habilidad de comprensión auditiva) Todas las evaluaciones: 10 %

COMPOSICIÓN ESCRITA (habilidad de expresión escrita) Todas las evaluaciones: 15 %

PRESENTACIÓN ORAL (Habilidad de expresión oral) (competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística) Todas las evaluaciones: 10%

PRUEBA INICIAL (competencia plurilingüe y aprender a aprender) 1ª evaluación: 5%

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno** así como el nivel competencial adquirido.

Recuperación

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral ni subida de calificación en la etapa de secundaria.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa en junio se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que estará especificado en el informe extraordinario que se entrega junto con el boletín de notas. Toda la información será enviada por Educamos a las familias.

Seguiremos los siguientes criterios:

15 % Entrega de ejercicios prácticos.

85 % Prueba escrita: vocabulario, gramática, comprensión lectora y escrita.

Programa de refuerzo de materias pendientes

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a las familias.

Seguiremos el siguiente criterio:

El alumno tendrá la posibilidad de recuperar aprobando el primer trimestre del año siguiente.

De no ser así tendrá que presentarse a las pruebas siguientes:

1ª parte: 13 diciembre de 2019. (70% de la calificación final) (Prueba de vocabulario, gramática y comprensión lectora)

2ª parte: 13 de enero de 2019. (30% de la calificación final) (Prueba de expresión escrita)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en junio con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario y la gramática.



Si el alumno volviera a suspender pasaría a la convocatoria de septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado. La prueba tendrá apartado de comprensión lectora, vocabulario, gramática y expresión escrita.

SUBIDA DE NOTA

El departamento no contempla la posibilidad de subida de calificación en la etapa de secundaria.

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral en la etapa de secundaria.

COPIA DURANTE UN EXAMEN

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

TRABAJOS FUERA DE PLAZO

Los trabajos/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto

LIMPIEZA Y ORDEN EN LOS EXÁMENES

Restaremos el 0,2, utilizaremos para ello el encabezado que ya tenemos en los exámenes.